



Parasitología Doctorado

Concebido como un plan multidisciplinario e interinstitucional promovido con el fin de capacitar al profesional para la investigación original y para la docencia de los aspectos epidemiológicos, taxonómicos, ecológicos, patológicos y clínicos de las diversas y complejas relaciones parásito-vector-hospedador.

Requisitos de Ingreso

- Profesionales de las áreas de Medicina, Biología, Bioanálisis, Veterinaria, Farmacia y otras disciplinas que se relacionan con la salud
- Dominio instrumental del idioma inglés
- Ser seleccionado por concurso, lo que incluye: Evaluación de credenciales, Evaluación Médico-Psicológica y Entrevista Profesional
- Ser seleccionado en el proceso de admisión coordinado por el Comité Académico del Programa

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar:

- Los créditos previstos en el Plan de Estudio con un promedio ponderado mínimo de quince (15)
- Presentar y Aprobar la Tesis Doctoral

MÁS INFORMACIÓN

La actividad de postgrado en nuestra Universidad se inicia, formalmente, en el año 1941, con la aprobación por el Consejo Académico de la Universidad Central de Venezuela del Decreto Reglamentario para normar los cursos de postgrado. Pero en el año 1937, ya se dictaba el curso intensivo sobre Paludismos para médicos y estudiantes del último año de Medicina, considerado como el primer postgrado del país. Hoy con orgullo podemos decir que tenemos 80 años (1937-2017), de actividad de postgrado en nuestra Casa de Estudios.

La Facultad Médica de Caracas fue el producto de la evolución histórica de los estudios médicos desde la época de la colonización española. Originalmente nace como Cátedra Prima de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de Caracas en el 1763. El Libertador Simón Bolívar decreta en el año 1827 la creación de la Facultad Médica de Caracas, cuya conducción estuvo a cargo del Ilustre Médico José María Vargas. Con el correr de los años cambia de denominación, pasando por el de Facultad de Ciencias Médicas e Historia Natural, en 1843, en 1874 es denominada Facultad de Ciencias Médicas, y según la Ley de Educación del 24 de julio de 1940 la Escuela de Medicina queda claramente identificada como Facultad de Medicina.

**Contacto: (0212) 605.33.38 – 605.33.40. y/o consultar: www.ucv.ve/medicina
Sede: Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela. Ciudad Universitaria.
Los Chaguaramos. Caracas-Venezuela**